BASES

I CONCURSO "DEMOSTRANDO EL DESARROLLO DE MIS COMPETENCIAS EN LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS Y RESUELVE PROBLEMAS MATEMATICOS EN ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA UGEL MELGAR DEL 2022"

1. FINALIDAD:

Identificar, promover, visibilizar, reconocer y difundir el desarrollo de las competencias lee diversos tipos de textos en su lengua materna y resuelve problemas matemáticos en estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Melgar y por consiguiente el desempeño de los docentes de aula frente a sus estudiantes para contribuir en la formación continua de los niños y niñas de la provincia de Melgar.

2. OBJETIVOS

- Conocer el nivel de logro en las competencias lee diversos tipos de textos en su lengua materna y resuelve problemas matemáticos en los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Melgar 2022

- Identificar el nivel de logro en las competencias lee diversos tipos de textos en su lengua materna en los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Melgar 2022

- Incentivar el nivel logro alcanzado en las competencias de resuelve problemas matemáticos en los estudiantes del nivel primario de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Melgar 2022.

3. AMBITO DE APLICACIÓN:

- Unidad de Gestión Educativa Local Melgar.
- Instituciones Educativas Públicas del nivel primario de Educación Básica Regular.

4. BASE NORMATIVA

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Resolución de Secretaría General N° 304-2014-MINEDU, que aprueba los lineamientos denominados “Marco del Buen Desempeño del Directivo”.
- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba el Marco del Buen Desempeño Docente.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular.
- Resolución Ministerial Nº 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.
- R.M. Nº 186-2022- MINEDU “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en

Instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural".

5. ORGANIZACIÓN

El I Concurso "Demostrando el desarrollo de mis competencias en, Lee Diversos Tipos de Textos y Resuelve Problemas Matemáticos" está organizado por el Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Melgar.

6. PARTICIPANTES

6.1. ESTUDIANTES PARTICIPANTES

- En el presente concurso participará un estudiante por grado que representará a la Institución educativa de forma obligatoria y bajo responsabilidad funcional del(a) director(a) de la Institución Educativa.
- Los estudiantes participantes serán inscritos por el director de la Institución Educativa al link que se compartirá mediante las plataformas virtuales.
- Los estudiantes participantes rendirán una evaluación relacionado a la competencia lee diversos tipos de textos y otra de resuelve problemas matemáticos.
- Por ningún motivo se admitirá estudiantes reemplazantes, una vez inscritos, ni modificarse la inscripción.

7. CATEGORIAS:

Las categorías en las que estarán agrupadas las Instituciones educativas y estudiantes son:

- Instituciones Educativas polidocente completo
- Instituciones Educativas polidocente multigrado
- Instituciones Educativas unidocente

8. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones lo realizaran los directores y/o directoras de todas las Instituciones Educativas del nivel primario, en el formulario que se les compartirá oportunamente de acuerdo al cronograma.

9. FECHA DE CONCURSO

El concurso se desarrollará el día 26 de octubre a partir de las 9:00 am a 11:00 am en la ciudad de Ayaviri (El local donde se rendirá la evaluación se hará conocer oportunamente a los directores de las II.EE. mediante los sistemas de comunicación permanentes)

Para rendir la prueba cada estudiante deberá portar obligatoriamente su Documento Nacional de Identidad (DNI)

10. JURADO CALIFICADOR

El jurado calificador estará integrado por especialistas del área de gestión pedagógica de la UGEL Melgar.

El fallo del jurado calificador es inapelable.

11. PRUEBA

El desarrollo de la prueba tendrá una duración máxima de 60 minutos por área y tendrá la siguiente puntuación:

- Respuesta correcta 2 puntos.
- Respuesta en blanco 0 puntos.
- Respuesta incorrecta 0 puntos

En caso de empate, se tomará en cuenta el tiempo de entrega del estudiante al aplicador de la prueba.

12. PREMIACION:

Se hará el reconocimiento a los estudiantes y a la Institución Educativa que obtengan los tres primeros lugares de cada grado y categoría.

13. TEMARIO

El temario que se considerará para la prueba serán de acuerdo a la competencia: Lee diversos tipos de textos y resolución de problemas matemáticos.

14. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los aspectos no contemplados en la presente base, será resuelta por la comisión organizadora.

Ayaviri, octubre del 2022